



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Programa de Asignatura

Carrera:

Contador Público Nacional

Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):

Ord 39/2000-CS

Espacio Curricular:

527 - Auditoría Operativa y de Sistemas Computadorizados / Obligatoria

Aprobado por resolución número:

Res. Nº 71/2021-CD

Programa Vigente para ciclo académico:

2019-2021

Profesores Adjuntos:

DICHIARA, Andrea Amalia
ROSALES, Adrián Eduardo

Jefes de Trabajos Prácticos:

CERDA CHARADIA, Ramón Horacio
GIUNTA FORNASIN, Elizabeth
MAJOWKA, Pablo David

Características

Área	Periodo	Formato espacio curricular	Créditos
Área Contable y Tributaria	décimo cuatrimestre	Teórico-Aplicado	0

Requerimiento de tiempo del estudiante:

Horas clases teoría	Horas clases práctica	Subtotal horas clases	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones	Total horas asignatura
45	45	90	80	90	10	270

Espacios curriculares correlativos

Auditoría (regularizada)

Contenidos

Fundamentos:

Los motivos que fundamentan que la materia Auditoria Operativa y de Sistemas Computarizado forme parte del espacio curricular de la carrera, se sustenta en que el alumno debe alcanzar los conocimientos necesarios para que, desempeñándose como auditor, otorgue apoyo a las máximas autoridades de las organizaciones, mediante una estrategia preventiva, proponiendo como producto de su acción, políticas, planes, programas y medidas de control para el fortalecimiento de la gestión del ente y para la salvaguarda de los recursos tecnológicos. Analizando, evaluando y proponiendo mejoras en el sistema de control interno de la organización. Le permitirá adquirir los conocimientos teóricos - prácticos que le aportará la materia para tener una mirada de gestión integral de la empresa. Permitiendo, por todos los temas que se abordan, un asesoramiento integral, direccionado al fortalecer el sistema de control interno de un entorno operativo y de tecnología Informática.

Contenidos Mínimos:

- Auditoria operativa:

Introducción: concepto, evolución, clases.

Estructura: organización para auditoría operativa, reclutamiento y capacitación del personal, ambiente Gestión: selección de áreas a ser auditadas, planificación, cómo medir el rendimiento, identificación

de normas de medida del rendimiento, obtención de evidencia, informe de resultados.

Empleo de pericia externa: auditores internos y/o externos, cuándo y cómo se requiere pericia externa.

- Auditoría de sistemas computadorizados:

Seguridad de los activos informáticos. Seguridad de las aplicaciones.

Análisis de riesgos CIS (Aplicaciones - Centro de cómputos).

Auditoría de sistemas computadorizados. Conceptos generales. Objetivos.

Planificación de la Auditoría.

Evaluación del ambiente de control.

Procedimientos de auditoría. Herramientas.

Auditoría de sistemas en desarrollo y de sistemas en funcionamiento.

Delito informático.

Aplicación en sistemas complejos.

Competencias Generales:

Detectar y analizar situaciones problemáticas del campo profesional a fin de elaborar y proponer alternativas de solución

Utilizar tecnologías de información y comunicación genéricas y especializadas en su campo como soporte de su ejercicio profesional

Asignar prioridades y trabajar en entornos de alta exigencia con la finalidad de brindar respuestas oportunas y de calidad

Compromiso ético en el trabajo y motivación por la calidad del trabajo

Flexibilidad para trabajar en entornos de diversidad

Capacidad para manejar efectivamente la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes

Competencias Específicas:

Capacidad de diseñar, implementar, evaluar y controlar sistemas de gestión y auditoría operativa

Capacidad para describir, analizar, sintetizar, representar, diseñar, auditar y rediseñar procesos de negocios y los sistemas de información asociados
Capacidad de aplicar las herramientas de tecnología de la información y del procesamiento de datos para la resolución de situaciones profesionales

Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):

UNIDAD 1: MARCO GENERAL

Formación del juicio profesional. Principios Deontológicos aplicables a los auditores. Código de Ética de los auditores. Marco Internacional de Auditoría Interna. Normas Internacionales de Auditoría Interna y Consejos para la práctica (GTAG) Organización de la Auditoría Interna a nivel mundial y local. Certificaciones Internacionales como Auditor Interno. Modelos de controles actuales Modelo COSO. COBIT. COCO. AEC. SAC .y otros

UNIDAD 2: AUDITORIA INTERNA

Distintas clases de auditorías. Diferencias con la auditoría externa de información contable. Auditores externos e internos en las organizaciones. Auditoría Interna: Definición - Objetivos- Organización. Enfoque moderno de la auditoría interna. La Auditoría Interna y la Administración del Riesgo Empresarial. Matrices de Riesgo. Mapa de riesgos para uso en la auditoría interna. Etapas de la Auditoría. Planificación de la auditoría interna. Informes de Auditoría Interna.

UNIDAD 3: AUDITORIA OPERATIVA

Auditoría Operativa: Definición. Objetivos. Ciclos Auditables. Control In-terno: Definición. Importancia. Ejecución de la Auditoría Operativa: Papeles de Trabajo. File Permanente- File Corriente. Distintas herramientas para la captura de información. Uso de cursogramas, diagramas de flujo, arrow-chart y otras herramientas. Uso de entrevistas y cuestionarios. Listas y Cuestionarios de Control Interno. Pruebas de Auditoría (Sustantivas y de Cumplimiento).

UNIDAD 4: APLICACIÓN PRÁCTICA AUDITORIA INTERNA Y OPERATIVA

Auditoría de Procesos: Circuito de Compras y Cuentas por Pagar, Circuito de Ventas y Cuentas a Cobrar, Tesorería, Circuito Contable, Circuito Impositivo, Circuito de Contrataciones, Circuito de Personal. Desarrollo de relevamientos Matrices de Riesgos-Cursogramas-Observaciones-Informe de Auditoría Interna.

UNIDAD 5: MARCO CONCEPTUAL DE AUDITORIA DE SISTEMAS

Auditoría de Sistemas (Tecnología de la Información): Concepto-Alcance -Controles. Las funciones de Control Interno Informático y Auditoría Informática Conceptos de Seguridad Informática: Seguridad Física y Seguridad Lógica. Auditoría Física y Lógica. Plan de contingencias. Concepto. Criticidad. Objetivos. Elaboración de un plan de recuperación empresarial. Normas y procedimientos de contingencia. Importancia de su existencia. Procedimientos de resguardo y recuperación de datos. Seguridad de los activos informáticos Mecanismos de Protección de Activos: virus-criptología-firma digital y electrónica.

UNIDAD 6: MANEJO DE BASES DE DATOS

Bases de datos. Uso y conocimiento de programas de manejo de base de datos. Importancia de su conocimiento por parte del auditor. Administración de datos digitales: Método Tradicional y Método de Base de datos. Modelo relacional en el manejo de bases de datos, para el logro de objetivos de auditoría planteados. Técnicas de verificación y herramientas aplicables. Reejecución manual de los procedimientos, lotes de prueba, técnica de la minicompañía, simulación de transacciones. Técnicas concurrentes. Otros procedimientos típicos.

UNIDAD 7: APLICACIÓN PRÁCTICA DE AUDITORIA DE SISTEMAS

Aplicaciones para administrar base de datos: ACL-EXCEL-ACCESS. Aplicación de Pruebas de cumplimiento Estadísticas y Pruebas Sustantivas Estadísticas. Casos Prácticos sobre manejo de Bases de datos para el logro de objetivos de auditoría. Unión de Tablas, manejo SQL y Programas de Auditoría. Control interno de Tecnología Informática en un sistema de gestión empresarial.

UNIDAD 8: PREVENCIÓN DEL LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO.

Prevención del Lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y otras actividades ilícitas. Concepto. Tipologías. Ámbito de Aplicación. Organismos de Contralor que regulan la materia. La implicancia del contador en materia de Prevención del Lavado de dinero. Aplicación de Controles operativos e informáticos por parte del auditor interno. Fraude interno y externo. Detección de operaciones ilícitas por parte de la Auditoría Interna.

Metodología

Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

UNIDAD 1: MARCO GENERAL DE LA AUDITORIA INTERNA

Resultados del aprendizaje: Que el alumno identifique los principios deontológicos aplicables a la auditoría interna e introducir el concepto de control interno mostrando los modelos relacionados de dicho sistema tanto operativo como de tecnología informática.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Clase Teórica y actividades de aplicación

UNIDAD 2: AUDITORIA INTERNA

Resultados del aprendizaje: Que el alumno logre los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñarse con idoneidad en materia de auditoría interna. Que opte correctamente por las evidencias que ofrecen elementos de juicio válidos y suficientes para la formación del juicio profesional y transmita en forma clara y precisa la consecuente opinión sobre los sistemas y la gestión del ente. Desarrolle las competencias sociales e intelectuales necesarias para el trabajo interdisciplinario eficiente y cooperativo.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Clase Teórica y actividades de aplicación

UNIDAD 3: AUDITORIA OPERATIVA

Resultados del aprendizaje: Reconocimiento de las amenazas y riesgos en materia de sistema de control interno en una organización, desarrollando conocimientos y habilidades necesarios para desempeñarse con idoneidad en materia de auditoría operativa.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Clase Teórica y actividades de aplicación

UNIDAD 4: APLICACIÓN PRÁCTICA-AUDITORIA INTERNA Y OPERATIVA

Resultados del aprendizaje: Por medio de la aplicación de los conceptos teóricos abordados, se persigue que el alumno desarrolle, por medio de trabajos prácticos, habilidades de evaluación y análisis con la finalidad de determinar las debilidades en el sistema de control interno del ente y de este modo formular las observaciones para su mejora. Concluyendo en la elaboración de un informe que le permitirá reflejar la labor realizada.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Trabajos Prácticos y actividades de aplicación

UNIDAD 5: MARCO CONCEPTUAL DE AUDITORIA DE SISTEMAS

Resultados del aprendizaje: Que el alumno logre los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñarse con idoneidad en materia de auditoría de sistemas, logrando conocimientos básicos en seguridad informática y en auditoría de sistemas computadorizados.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Clase Teórica y actividades de aplicación

UNIDAD 6: MANEJO DE BASES DE DATOS

Resultados del aprendizaje: Conocimiento y manejo de instrumentos, herramientas y sistemas adecuados que le permitan obtener evidencias de auditoría válidas y suficientes para cumplir con el objetivo planteado. El abordaje se plantea brindando conocimientos de manejo de bases de datos para lograr analizar grandes volúmenes de información y arribar a conclusiones sobre el universo bajo análisis, logrando emitir una opinión profesional que agregue mayor valor a la organización.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Clase Teórica y actividades de aplicación

UNIDAD 7: APLICACIÓN PRÁCTICA AUDITORIA DE SISTEMAS

Resultados del aprendizaje: Por medio de la aplicación de los conceptos teóricos abordados, se persigue que el alumno desarrolle, por medio de trabajos prácticos, habilidades de evaluación y análisis con la finalidad de determinar las debilidades que presenta el entorno en materia de tecnología informática, con la finalidad de detectar debilidades en el sistema de control interno, formulando las observaciones que estime convenientes para su mejora. Concluyendo en la elaboración de un informe que le permitirá reflejar la labor realizada.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Trabajos Prácticos y actividades de aplicación

UNIDAD 8: PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Resultados del aprendizaje: Que el alumno logre los conocimientos necesarios para evaluar el

sistema de control interno de un sujeto obligado en materia de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo. Alcanzando el nivel de conocimiento de la operatoria que le permita asesorar sobre el diseño e implementación de políticas y procedimientos.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Clase Teórica , Trabajos Prácticos y actividades de aplicación

Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

Unidad	Horas teóricas	Horas de trabajos prácticos	Horas de actividades de formación práctica	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones
Unidad I	4	4	4	8	6	0
Unidad II	7	2	2	12	8	0
Unidad III	7	2	2	12	8	0
Unidad IV	2	12	0	4	14	0
Unidad V	7	0	6	12	10	0
Unidad VI	9	3	0	16	16	0
Unidad VII	2	3	0	4	14	0
Unidad VIII	7	1	4	12	14	0
Evaluaciones Parciales y Finales	0	0	0	0	0	10

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

Clase 1	Unidad I	Tema: Informe Coso	TP.1
Clase 2	Unidad I	Tema: Informe COBIT	TP.2
Clase 3	Unidad I	Tema: Formación del Juicio Profesional	Apl. 1
Clase 4	Unidad II	Tema: Matrices de Riesgos	TP.3
Clase 5	Unidad II	Tema: Planificación de Auditoria Interna	Apl.2
Clase 6	Unidad III	Tema: Técnicas de Relevamiento de ciclos de Negocio	T.P 4
Clase 7	Unidad III	Tema: Pruebas Sustantivas y de Cumplimiento	Apl.3
Clase 8	Unidad III	Tema: Armado de Papeles de Trabajo	T.P 5
Clase 9	Unidad IV	Tema: Auditoria de Procesos	T.P 6
Clase 10	Unidad IV	Tema: Auditoria de Procesos	T.P 7
Clase 11	Unidad IV	Tema: Auditoria de Procesos	T.P 8
Clase 12	Unidad IV	Tema: Informes de Auditoria Interna	T.P 9
Clase 13	Unidad V	Tema: Seguridad Física y Lógica	Apl.4
Clase 14	Unidad V	Tema: Plan de Contingencias	Apl.5
Clase 15	Unidad VI	Tema: Administración de Bases de Datos	T.P 10
Clase 16	Unidad VI	Tema: Administración de Bases de Datos	T.P 11
Clase 17	Unidad VII	Tema: Aplicación Excel-Acces y SQL	T.P 12
Clase 18	Unidad VII	Tema: Aplicación Excel-Acces y SQL	T.P 13
Clase 19	Unidad VIII	Tema: Control Interno en Prevención del Lavado de Activos y FT	FT
T.P 19			
Clase 20	Unidad VIII	Tema: Control Interno en Prevención del Lavado de Activos y FT	FT
Apl.6			

Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):

ACCESS, MANUAL DEL USUARIO, Colección Manuales USERS, (MP ediciones, Buenos Aires, 2010). -Complementaria.

ACCESS DESDE CERO, Colección coordinada por Benchimal Daniel (Buenos Aires, Fox Andina, 2011).-Complementaria.

ALDEGANI, Gustavo, Seguridad Informática,, (Bs. As., MP ediciones SA, 1997).Complementaria.

ALONSO RIVAS, Gonzalo, "Auditoría Informática", (Nadird, Diaz Santos, 1987).Complementaria

ARENS, Alvin A. y LOEBBECKE, James K., Auditoría, un enfoque inte-gral, (México, Prentice Hall Inc., 6ta. Ed.).

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA CONAU 1.-Complementaria.

BURGOS, Alexis, "Como proteger la PC", Colección Manuales USERS, (Buenos Aires, 2007).Complementaria.

CASTELLO, Ricardo J.,"Auditorías en Entornos Informáticos", 1ra. ed. (Córdoba, U.N. de Córdoba, 1998). Obligatoria.

COBIT, Objetivos de Control, Comité Directivo del COBIT y la Informa-tion Systems audit. And Control Foundation, tr. Gustavo Solís Montes (CISA). Obligatoria

COMPUTACIÓN PARA CONTADORES, Colección Manuales USERS, Buenos Aires, 2005.Complementaria.

COOPERS & LYBRAND: Los nuevos conceptos del control interno (In-forme COSO), tr. I.A.Internos España y Coopers & L. (Ed. Díaz Santos, Madrid, 1997). Complementaria.

DAVILA LADRÓN DE GUEVARA, Fernando, Hacia la inteligencia del negocio con Excel 2003, (Bogotá, Editorial Politécnico Grancolombiano, 2005).Complementaria.

DE WINDOWS A LINUX, Colección Manuales USERS, (MP ediciones, Buenos Aires, 2010). Complementaria.

CAMPO, Roberto Daniel, "Manual Práctico de Auditoría Interna"-1ª ed. (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CPCECABA, 2012) Obligatoria.

CAMPO, Roberto Daniel, "Manual Práctico II de Auditoría Interna"-1ª ed. (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edición Fondo Editorial Consejo, 2015).Obligatoria.

PUNGITORE, José Luis, "Sistemas Administrativos y Control Interno"2ª ed. (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Osmar D. Buyatti, 2013).Obligatoria.

ESTUPIÑÁN GAITÁN, Rodrigo, "Administración o Gestión de Riesgos E.R.M. y la Auditoria Interna.(Bogotá, Ecoe Ediciones, 2006). Obligatoria.

LEONARD, H.Fine, " Seguridad en el Centro de Cómputos-Políticas y Procedimientos- 2ª ed.

(México, Trillas, 1990). Obligatoria.

VELTHUIS, Mario Gerardo, "Auditoría Informática-un enfoque práctico"(Madrid, Rama 1998). Complementaria.

DRUCKER, Peter F., "El ejecutivo eficaz", (Bs. As., Editorial Sudamericana, 1999). Complementaria.

DU MORTIER, Gustavo, Macros en Office, (Buenos Aires, PC Forum SA, 2005, Segunda edición). Complementaria.

ECHENIQUE GARCÍA, José, "Auditoría e Informática", (México, Mc. Graw Hill, 1990).Obligatoria.

FEDERACION ARGENTINA DE COLEGIOS DE GRADUADOS DE CIENCIAS ECONOMICAS
Instituto Técnico de Contadores Públicos (ITCP): Dictámenes, recomendaciones e informes pertinentes.Complementaria.

FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIEN-CIAS ECONOMICAS
Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT), Manual de auditoría (Informe nro. 5 del Area Auditoría).Complementaria.

FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIEN-CIAS ECONOMICAS
Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT), Pautas para el examen de estados contables en un contexto computadorizado (Informe nro. 6 del Area Auditoría).Complementaria.

FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIEN-CIAS ECONOMICAS
Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT), Auditoría en ambientes computadorizados (Informe nro. 15 del Area Auditoría).Complementaria.

FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS Centro
de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT): Resoluciones técnicas 7 y 15 e informes pertinentes.Complementaria.

FIRTMAN, Sebastián, Seguridad Informática , Colección Manuales USERS, Buenos Aires, 2006.Complementaria.

GARCÍA FRONTI, Matías y otros, Auditoría del negocio con Microsoft Excel, Herramientas Informáticas para la pequeña y Mediana Empresa, (Buenos Aires, Omicron System S.A. 2002).Complementaria.

GONZÁLEZ, Darío Angel y ACOSTA, Adrián, Técnicas avanzadas. Mi-crosoft Office 2000, (Bs. As., MP ediciones SA, 1999).Complementaria.

INSTITUTO AMERICANO DE CONTADORES PÚBLICOS (AICPA), "Normas Internacionales de Auditoría", 3 ed., (Ediciones Foc SA, México, 1997).Complementaria.

LAUDON Kenneth y LAUDON Jane.- Sistemas de Información gerencial- Organización y tecnología de la empresa conectada en red. 6ta. Edición (2002).Complementaria.

LEONARD, William P., Auditoría Administrativa, (Editorial Diana, México, 1972).Complementaria.

MAZZOLA, Nicolás, Windows XP, Manuales USERS, (Buenos Aires, MP Ediciones,

2005).Complementaria.

NARDELLI, Jorge, "Auditoría y seguridad en los sistemas de computación", (Buenos Aires, Cangallo, 1990).Obligatoria.

Normas internacionales de Contabilidad (NICs).Complementaria.

Normas internacionales de Auditoría (NIAs).Obligatoria.

PORTANTIER, Fabián, "Seguridad Informática", 1ra. Ed. (Buenos Aires, Fox Andina, Dalaga, 2012)

PREVENCION Y DETECCION DE DELITOS INFORMATICOS - ISBN 844151545X - Autor LITTLE JOHN SHINDER DEBRA - Editorial ANAYA MULTIMEDIA - Nivel MEDIO - AVANZADO.Complementaria.

PROTECCION INFORMATICA 1998- Pierre Gratton -Edit. Trillas.Complementaria.

Resolución C.P.C.E. Mza. N° 1350/2001: Código de ética unificado para Profesionales en Ciencias Económicas de la Rep. Argentina - R. 204/2000 FACPCE. y las Normas de Organización y Procedimientos del Tribunal de Ética.Obligatoria.

SANCHEZ Claudio, Excel XP 100 respuestas avanzadas, Manuales USERS, (MP ediciones, Buenos Aires, 2002). Complementaria.

SEGURIDAD INFORMATICA: Técnicas Criptográficas - Pino Caballero -Edit.:RA-MA.Obligatoria.

SEGURIDAD, PROTEJA SUS DATOS, Colección Manuales USERS, (MP ediciones, Buenos Aires, 2010). Complementaria.

Sindicatura General de la Nación - Pautas de Control Interno - Sistemas Computarizados y Tecnología de Información.Complementaria.

SLOSSE, Carlos A. y otros, Auditoría, un nuevo enfoque empresarial, (Bs.As., Macchi).Complementaria.

STOLTZ, Kevin, Todo acerca de ...Redes de computación, (México, Prentice Hall, 1995).Complementaria.

www.tectimes.com.Complementaria.

www.redusers.com.ar.Complementaria.

ZANINI, Viviana, "Macros en Excel 2013", 1ra. Ed. (Buenos Aires, Fox Andina 2013).Complementaria.

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

□ Para alcanzar los objetivos generales planteados, se procurará trabajar didácticamente para promover el aprendizaje significativo y funcional, mediante la comunicación directa e interacción

entre estudiantes y docentes.

□ En especial, se tratará de superar la mera ilustración, promoviendo el máximo razonamiento lógico de cada educando próximo a egresar, e incentivando la formación de criterios profesionales genéricos, que permitan su aplicación correcta en los sistemas empresariales y detectar respuestas erradas en el quehacer profesional.

□ Las clases tendrán el carácter de aula taller. Se suministrarán guías de aprendizaje con planteo de problemas, sus resoluciones y fundamento de las mismas. Se encararán trabajos grupales e individuales. Se suministrará material de lectura y se fomentará su búsqueda, referido a temas complementarios a las clases que se dicten, intentando crear inquietudes adicionales a las planteadas en el programa de la materia.

□ La asignatura se desarrollará con: exposiciones docentes, ejercicios grupales, talleres, presentación de trabajos escritos por los alumnos, charlas debate y haciendo uso de la plataforma educativa de la Facultad.

□ En especial se utilizará la técnica de talleres de planificación y trabajo, privilegiando en ellos las actividades prácticas. Se exaltará la utilidad y valor del taller como actividad que favorece la participación, la interacción, la idea de equipo y de solidaridad entre sus integrantes, de modo que todos (coordinador y estudiantes) aportan sus experiencias y habilidades a fin de lograr un resultado común que incremente los conocimientos del grupo.

Sistema y criterios de evaluación

El régimen de evaluación consistirá en :

- Dos evaluaciones parciales
- Un recuperatorio de parciales
- Exámenes finales programados en el calendario académico.

Las inasistencias a los exámenes programados equivalen a aplazos.

Se tomará un mínimo de 2 (dos) evaluaciones parciales. Los temas incluidos en dicha evaluación tendrán relación con lo dictado en el cursado de la materia.

Las evaluaciones parciales serán escritas o bajo la utilización de la plataforma Econet. Los requisitos para su aprobación serán consignados claramente en el encabezado de cada examen a rendir, consignando el puntaje mínimo que deberá alcanzar en el supuesto que el examen se divida en partes. No obstante como pauta general para su aprobación, el puntaje a obtener será el equivalente al 60% sobre un total de 100%. Si el examen se divide en partes, deberán alcanzar como mínimo el 50% de cada una de ellas. Los exámenes parciales incluirán casos prácticos y de contenido conceptual.

Los estudiantes que resultaren desaprobados o estuviesen ausentes en una de las evaluaciones parciales, tendrán la posibilidad de rendir un examen recuperatorio. Este tipo de examen será rendido después de haberse comunicado la nota del segundo examen parcial.

El examen integrador constará de desarrollos teóricos y prácticos, bajo el mismo sistema de calificación descrito en párrafos anteriores.

Requisitos para obtener la regularidad

Finalizado el cursado el estudiante adquiere la regularidad en las siguientes condiciones:

a) Alumno "Regular": La metodología de evaluación se instrumentará a través de la exigencia de dos (2) exámenes parciales, con posibilidad de recuperar uno (1) de ellos. Por lo tanto se considerará en esta categoría al estudiante que haya aprobado todas las evaluaciones programadas o un parcial y recuperatorio. Cada uno de estos instrumentos de evaluación deberá aprobarse con un mínimo del 60 %. Si cualquiera de los exámenes se divide en partes, deberán alcanzar como mínimo el 50% de cada una de ellas.

Deberá registrar una asistencia a clases del 70%.

b) El estudiante que no alcance las condiciones de regularidad, por haber desaprobado dos parciales o un parcial y su correspondiente recuperatorio podrá rendir un examen integrador, la totalidad de los contenidos examinados en las evaluaciones de proceso y/o recuperatorio programado para la asignatura, según ordenanza 18/2003-CD y modif., que en caso de ser aprobado, le dará la condición de regular.

Requisitos para aprobación

a) Alumno regular: Los estudiantes definidos en esta categoría, rendirán en los turnos que establece la reglamentación vigente, siendo las fechas consignadas en la Programación Anual de Actividades de la Facultad, debiendo cumplirse con el requisito de inscripción en las condiciones que la misma defina.

La asignatura será aprobada por el estudiante que habiendo alcanzado la regularidad apruebe el examen final. Este examen final podrá ser oral, escrito o bajo la utilización de la plataforma de Econet, según disposición de la Cátedra en cada oportunidad, con puntaje mínimo del 60% sobre un total de 100%. Si el examen se divide en partes, deberán alcanzar como mínimo el 50% de cada una de ellas. Las consignas de los exámenes podrán referirse tanto a aspectos exclusivamente prácticos como teóricos, o la combinación de ambos.

b) Alumno libre: Los estudiantes que se encuentren en la condición de "libre" aprobarán la asignatura con una evaluación que tendrá dos partes. En primer lugar desarrollarán una prueba escrita de carácter excluyente con relación a la segunda parte, con las mismas características que el examen del alumno regular. Una vez aprobada esta instancia, los estudiantes en cuestión deberán rendir un examen oral o escrito. Aprobado este último, se considera aprobada la asignatura.

A continuación se expone la escala de calificaciones, Ord. 108/10 CS:

Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de 0 (cero) a 10 (diez) fijándose las siguientes correspondencias:

- (0) cero para puntaje de 0% - No aprobado
- (1) uno para puntaje de 1% a 12% - No aprobado
- (2) dos para puntaje de 13% a 24% - No aprobado
- (3) tres para puntaje de 25% a 35% - No aprobado
- (4) cuatro para puntaje 36% a 47% - No aprobado
- (5) cinco para puntaje 48% a 59% - No aprobado
- (6) seis para puntaje de 60% a 64% - Aprobado
- (7) siete para puntaje de 65% a 74% - Aprobado
- (8) ocho para puntaje 75% a 84% - Aprobado
- (9) nueve para puntaje 85% a 94% - Aprobado
- (10) diez para puntaje de 95% a 100% - Aprobado

Cuando la primera cifra decimal en la escala porcentual sea de 5 (cinco) o más, se aproximará al valor entero inmediato superior.

La adopción de la escala requerirá por parte de los docentes la discusión, análisis y acuerdo sobre los saberes mínimos exigidos para la aprobación de la obligación curricular y la ponderación de los mismos según el grado de importancia establecido.

Esta tabla es de aplicación para toda evaluación durante el cursado y para la calificación final en la asignatura.